



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.113 de 01-08-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220100036700	Acciones Populares (Escritural)	Fabian Enrique Castillo Aguedelo Y Otro	Corelca S.A Esp	31/07/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220170012500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Thelma Ahumada De Niebles	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	31/07/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220160025900	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otros	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	31/07/2019	Auto Fija Fecha



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.113 de 01-08-2019.

08001333300220190018800	Tutela	Saturnino Teran Bellido	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	31/07/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220190013100	Tutela	Virginia Rodriguez Roa	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	31/07/2019	Auto Requiere
08001333300220190017600	Tutela	DIANA CAROLAY ARANGO CAMPO	NUEVA EPS.	31/07/2019	Fallo: Se concede la acción.

En la fecha, jueves 01 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO

SECRETARIO.